



Se reconocerá el trabajo de la jueza laboral Mónica Zúñiga Vega

Año Judicial se engalana con el nuevo reconocimiento “Teresita Rodríguez Arroyo”

- **Premio que se otorga a la eficiencia y eficacia en la labor jurisdiccional**

Este Año Judicial 2026, será la primera vez que se otorga el reconocimiento “Teresita Rodríguez Arroyo”, a la eficiencia y eficacia en la labor jurisdiccional.

Dicho premio “se otorga a la persona administradora de justicia que, a través de esfuerzos extraordinarios, ha logrado disminuciones permanentes del circulante”; por lo cual este año se reconocerá el trabajo de Mónica Zúñiga Vega, jueza del Juzgado de Trabajo de Cartago.

Con más de 26 años de servicio en el Poder Judicial, Zúñiga se ha caracterizado por un desempeño excepcional, manteniendo de manera permanente su escritorio de trabajo al día, logrando disminuciones constantes en el circulante de expedientes y evidenciando altos niveles de productividad y calidad resolutive.

Mediante la participación de programas de descongestionamiento, la capacitación interna del personal y elaboración de guías técnicas sobre la reforma procesal laboral ha demostrado liderazgo técnico y vocación.

“Ingresé en el año 1997 como meritoria en la fiscalía del Segundo Circuito Judicial de San José, hice mi TCU (Trabajo Comunal Universitario) en el Tribunal de Trabajo de Menor Cuantía de ese circuito judicial. En el año 2001 hice mi primer nombramiento como jueza laboral en el juzgado de trabajo del II circuito, estuve nombrada como supernumeraria en forma interina hasta el año 2005. Hice nombramientos en el Tribunal de Apelación de Goicoechea y Tribunal de Apelaciones de Civil y de Trabajo de Cartago; actualmente soy jueza laboral en el Juzgado de Trabajo de Cartago”, indicó la jueza.

Mónica Zuñiga estudió en la Universidad Latina de Costa Rica donde cursó la licenciatura en derecho y un posgrado en medicina legal, resaltando de esta etapa a su profesor Dr Eduardo Vargas Alvarado pionero de la medicina legal del Poder Judicial.

Según comentó, como estudiante siempre fue muy perseverante, tuvo excelentes profesores, muchos de los cuales fueron jueces y ahora ya están pensionados, algunos profesores fueron guías en su vida estudiantil, marcando profundamente la disciplina y su pasión por el derecho.

“Creo que mi personalidad tiene como columna vertebral la forma de educación que tuve por parte de mi abuelita, tíos y madre. Todos ellos sembraron en mí la importancia de hacer las cosas con amor cualquiera que fuera la profesión u oficio que se tuviera, que los buenos valores no mutan, sino que se mantienen a lo largo de la vida, que la honradez, la perseverancia y la humildad deben ser compañeros de por vida, lo cual me ha llevado a ser una persona comprometida por vocación con mi trabajo”, puntualizó.

Aseguró que “mi función la veo como una labor social, mediante la cual los ciudadanos costarricenses y extranjeros confían en que el sistema judicial de este país les va a devolver un fallo objetivo y justo. Me gusta pensar que mi trabajo es la respuesta a un conflicto donde se deposita la confianza en la persona administradora de justicia, la cual sin ataduras ni compromisos da solución a un conflicto. Que un expediente es una persona pidiendo ayuda y que nuestra función es brindar esa ayuda con precisión y pericia, todos los días se aprende algo nuevo y se enseña algo nuevo, compartamos el conocimiento con otras personas y sembremos en ellos la semilla del compromiso, esa semilla que pocas veces se reconoce, pero alimenta nuestra conciencia”.

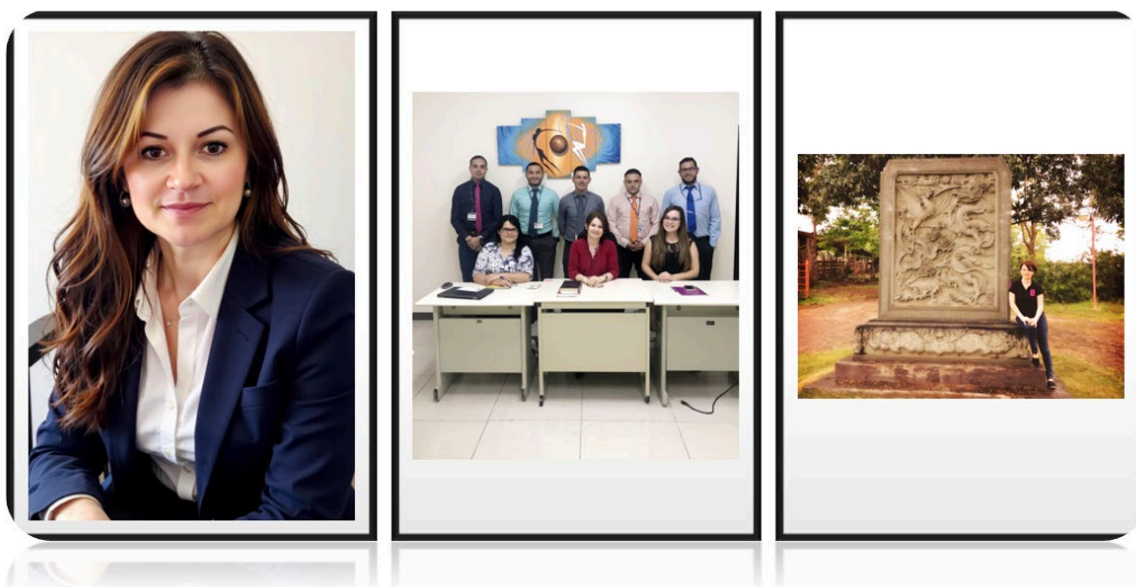
Tras consultarle acerca de su opinión de ser la primera persona a quien se le entrega este reconocimiento, aseguró que es un gran honor para ella, y mencionó “conocí a Teresita Rodríguez Arroyo en los pasillos del edificio de los Tribunales de Goicoechea, siempre con una sonrisa y amabilidad que la destacaban, un don de gente que la caracterizaba y amante del estudio del derecho penal, siempre impecable y dispuesta a compartir su conocimiento, una jurista destacada en su área de trabajo y una persona excepcional, a quien deseo realmente representar hasta el último día de mi labor dentro de la institución”.

“Amar mucho lo que uno hace”

Su mensaje para las y los compañeros judiciales: “somos privilegiados al trabajar en esta institución, que no se manche jamás nuestro trabajo con vanidades y antivalores, que se enamoren de lo que hacen, que se feliciten a ustedes mismos por lo que logran

día a día. Trabajamos para que esta sociedad crea cada vez más en que los funcionarios judiciales y el Poder Judicial sigue siendo justo e intachable, que crezca nuestro compromiso y seamos ejemplo como lo fue doña Teresita Rodríguez; sigamos los pasos de aquellos que se esmeraron y esmeran para hacer del trabajo una justicia robusta e inquebrantable”.

“Quisiera terminar con una frase del libro El Profeta de Gibran Jalil Gibrán sobre la Enseñanza: "El maestro, que rodeado de sus discípulos camina por la sombra del templo, no les da de su sabiduría, sino más bien, da su fe y afecto. Si en verdad es sabio, no les vedará el acceso al saber, sino los conducirá mejor al umbral de su propia inteligencia".



Mónica Zúñiga Vega, jueza laboral



Fortaleza de nuestra Democracia al servicio de Costa Rica

